



ACTA Nº169 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN, CELEBRADA POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2021

PRESIDENTE:

Garcés Casas, Jesús

VICEPRESIDENTE:

Edo Hernández, José Antonio

VOCALES

Profesores de enseñanza pública:

Almazán Anés, Héctor (FASE-CGT)

Herraiz Medel, Guillermo (CC.OO.)

Sauras Sarria, Carmela (STEA)

Tomás García, Gema (CSIF)

Vázquez Salavera, M^a Mar (CSIF)

Profesores de Enseñanza privada:

Charro Espinosa, Javier (FSIE)

Rodrigo Ruiz, Eva Patricia (FSIE)

Padres de alumnos:

Castillo Espinosa, María Pilar (FAPAR)

Luis Pelegrín, Raúl (FAPAR)

Ortiz de Zárate, Juan Pablo (FECAPARAGÓN)

Peñalosa Gómez, M^a Victoria (FAPAR)

Sanz Gómez, Miguel Ángel (FAPAR)

Sarralde Gómez, Miguel Ángel (FECAPARAGÓN)

Torner Aguilar, Marta (FAPAR)

Representantes de alumnos:

Jiménez Abas, Jonathan (FADEA)

Representantes PAS de centros docentes:

Alonso Alcalá, María Pilar (CC.OO.)

Titulares Centros Privados:

Sainz Maissonave, Consuelo (FEyG)

Santacruz Henar, Rafael (CECE)

Centrales Sindicales:

Lozano Enguita, Vicente Francisco (UGT)

Organizaciones Empresariales:

Marín Velázquez, José María (CEZ)

Administración de la CAA:

Andrés Rubia, Fernando

Conejo Fumanal, Joaquín

Nieves Simón, Gema

Vidal Peguero, M^a Dolores

Universidad de Zaragoza:

Dueñas Lorente, José Domingo

Latorre Peña, Julio

Personas destacadas:

Calvo Lasierra, Jesús

Edo Hernández, José Antonio

Escabosa Caraballo, Teresa

Molledo Cea, Jesús

Administración Local:

Giménez Santolaria, María Ascensión

Lázaro Marín, Rosario

Movimientos Renovación Pedagógica:

José Luis Murillo García

Cortes de Aragón:

Bailo Pérez, Pablo (Podemos)

Cabello Sáenz de Santa María, José María (PP)

Rozas Auría, José (CHA)

Salido Navarro, Jesús (IU)

Urquiza Sancho, Ignacio (PSOE)

Secretario:

Baquedano Yagüe, Pedro

Excusan su asistencia:

Arjol Martínez, Marta (CC.OO.)

Bajo Díaz, Ana (CEPYME)

No asisten:

García Esteban, Fermín Eduardo (FeSP-UGT)

Moliá Cambronero, César (FeSP-UGT)

Rubio Isla, Pedro José (FAPAR)

Gascón Cortés, Lucía (FADEA)

Rodríguez Cazorla, Víctor (FAPAE)

Abad Alconchel, María José (FeSP-UGT)

Murgoitio García, José Manuel (FEyG)

Pardillos Lou, Gloria (UGT)

García Dueñas, Luis Jorge (CREA)

Díez Rodríguez, Eva María

Francisco Trigo, Inmaculada de

Gómez Puyoles, Rosario (PAR)

López Buesa, Pascual (Vox)

Trullén Calvo, Carlos (Ciudadanos)

En Zaragoza a las 17:00 horas del día 18 de febrero de 2021, se reúne de forma telemática el Pleno del Consejo Escolar de Aragón (CEA), en sesión extraordinaria por procedimiento de urgencia, con la asistencia de los arriba citados y con un único punto en el orden del día:

Punto único: Aprobación, en su caso, el proyecto de Informe 09/2021, aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2020-2021 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón

PUNTO ÚNICO

El Presidente da la bienvenida a los asistentes e informa del procedimiento del desarrollo de la reunión, así como de las gestiones realizadas, a partir del debate que se generó en la Comisión Permanente, para utilizar otra plataforma en las reuniones del próximo mes de marzo, agradeciendo el ofrecimiento hecho por FAPAR para el uso de su plataforma. Cede la palabra a D. Jesús Molledo, quien presenta el Informe 09/2021, aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2020-2021 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se procede a la votación nominal del Informe, que es aprobado para su elevación al Departamento con el siguiente resultado:

Miembros presentes	Votos a favor	Abstenciones	Votos en contra
39	25	2	12

D. Miguel Ángel Sanz (FAPAR) pide que conste en acta el siguiente texto como explicación de su voto:

“La Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto de 2020, por la que se dictaban las instrucciones de actuación en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón, como todos sabemos modificó el calendario escolar en el inicio de curso, trastocando ya en septiembre el calendario que se aprobó el pasado mes de junio.

Esta modificación produjo que muchas etapas educativas no cumplan este curso con los 175 días lectivos mínimos que establece la LOE-LOMCE-LOMLOE, en algunos casos con hasta 5 días lectivos menos.

La pérdida de días lectivos, sobre todo en las etapas superiores, influye directamente en la calidad educativa que recibe nuestro alumnado, como también lo hizo la suspensión de la educación el trimestre pasado por la pandemia, los confinamientos individuales o colectivos



que se vienen produciendo desde la reanudación de las clases, los meses de semipresencialidad o la suspensión de clases que se produjo por el temporal Filomena.

FAPAR, como miembros del Consejo Escolar de Aragón, órgano de participación en el que estamos representados toda la comunidad educativa, y que entre sus objetivos debe estar velar por el interés del alumnado, (a quien decimos siempre hay que poner en el centro de nuestras actuaciones) y trabajar por mejorar de la calidad educativa, entendemos que la propuesta de modificación de calendario escolar que hoy se nos presenta va encaminada a paliar mínimamente las importantes carencias que nuestro alumnado viene padeciendo desde hace ahora un año y por ello ha contado con nuestro respaldo en este Consejo”.

Dª. Gema Tomás (CSIF) también quiere incorporar al acta la explicación de voto, agradeciendo al ponente la incorporación de la consideración general 1.3, pero a pesar de ello este borrador no recoge el sentir de nuestro sindicato. Y pensamos que el resto del borrador sí que sigue permitiendo que la decisión sigue siendo la impuesta de forma unilateral por la administración, escuchando sólo de esta manera a una parte de la comunidad educativa. Entendemos que la calidad educativa no sólo depende de la cantidad de horas lectivas, sino que hay otros factores de los cuales depende que haya unos buenos resultados académicos.

D. Miguel Ángel Sarralde (FECAPARAGON) se suma a la explicación de voto de FAPAR. Comunica que ellos han tenido contactos con el Departamento antes de la remisión de la resolución al Consejo y han tenido en consideración los derechos del profesorado. Y añade que este debate hubiese tenido una deriva distinta si no estuviésemos en tiempo de pandemia.

D. Jesús Salido (IU) pide que se incorpore al acta su explicación de voto. Para Izquierda Unida, la recuperación no se justifica tal y como se ha planteado, teniendo en cuenta que fue por motivos sobrevenidos y podría haber habido clases virtuales.

En Teruel, por ejemplo, el viernes no hubo rutas escolares, aunque hubo clase, pero no para quienes se desplazan de pueblos, y las clases virtuales eran una posibilidad que no se llevó a cabo.

Recuperar porque sí no tiene sentido, porque no todos los días de la semana se ven las mismas materias. Se perdió un lunes y un martes, y se podría dar el caso de recuperar en jueves y viernes, por ejemplo.

También se puede dar el caso de que recuperen (y eso ya es cosa laboral) profesorado cuyo horario no es lunes y martes.

La administración no debió comprometerse a recuperar algo que inclemencias meteorológicas impidieron, máxime ahora que hay alternativas para recurrir a formación virtual en situaciones excepcionales.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la participación en esta sesión que se levanta a las 17:35 horas.

VºBº EL PRESIDENTE DEL CEA

Consta la firma



Fdo: Jesús Garcés Casas

Consta la firma

Fdo.: Pedro Baquedano Yagüe